

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR
“ SAN JUAN BAUTISTA ”**

PLAN CURRICULAR

I. DATOS INFORMATIVOS.

1.1. DRE:	La Libertad
1.2. UGEL:	Ascope
1.3. Institución Educativa:	“San Juan Bautista”
1.4. Modalidad:	EBR
1.5. Niveles:	Inicial, Primaria y Secundaria
1.6. Director:	Julio C. Llerena Sánchez
1.7. Dirección:	Av. Tren S/N
1.8. Teléfono:	044-474212
1.9. Correo electrónico:	sjbautista_48@hotmail.com

II. FUNDAMENTACIÓN.

El Plan Curricular esta formulado en el marco del Diseño Curricular Básico Nacional y tiene como fin fundamental, formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural y religiosa, promoviendo la formación de su identidad, autoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad y el ejercicio de la ciudadanía, por lo que promovemos la formación integral de nuestros estudiantes, practica de valores, respeto al medio ambiente, con propuestas innovadoras y de desarrollo académico, tecnológico.

III. OBJETIVOS.

3.1. General.

Planificar y organizar las prácticas pedagógicas de los docentes en relación al PEI y las estrategias de enseñanza – aprendizaje a fin de sistematizar, retroalimentar y evaluar los resultados de los aprendizajes en las diferentes experiencias formativas la diversidad y uso de las TIC. de los estudiantes del Distrito de Casa Grande y anexos.

3.2. Específicos.

- ✚ Organizar el proceso de diseño y la planificación de la enseñanza en función del contexto, la realidad y necesidades de los/las estudiantes.
- ✚ Desarrollar procesos de acompañamiento y retroalimentación oportuna y pertinente a los/las estudiantes en su proceso de enseñanza-aprendizaje, conforme a las diferentes áreas formativas del Currículo Nacional.
- ✚ Organizar el proceso de enseñanza de acuerdo a los requerimientos del Currículo Nacional, y el contexto local, asegurando las condiciones para que todos los estudiantes aprendan.

IV. TIEMPO DE EJECUCIÓN.

Frente al regreso a la presencialidad escolar y la continuidad de la situación de emergencia sanitaria que estamos viviendo, se ha establecido la fecha de inicio de nuestras actividades para el 6 de marzo y la finalización del presente año lectivo, el 22 de diciembre.

CALENDARIZACIÓN DE CLASES – 2023

PRIMER BIMESTRE	SEGUNDO BIMESTRE	TERCER BIMESTRE	CUARTO BIMESTRE
Del 6 de marzo al 12 de mayo	Del 22 de mayo al 21 de julio	Del 07 de agosto al 13 de octubre	Del 23 de octubre al 22 de diciembre
			CLAUSURA 28 de diciembre

De esta forma, considerando la calendarización efectiva de semanas lectivas y de gestión, el año escolar 2023 garantiza los días lectivos (sin contar feriados) para el desarrollo de competencias asociadas, las áreas curriculares en trabajo directo con los/las estudiantes y los días de gestión (sin contar feriados) para las

actividades de gestión pedagógica e institucional que el personal de la Institución Educativa desarrolla sin la presencia de estudiantes.

V. ORGANIZACIÓN DE LOS NIVELES.

La Educación Básica es la primera etapa en el sistema educativo peruano. Está destinada a favorecer el desarrollo integral del (la) estudiante y el despliegue de sus competencias para actuar adecuada y eficazmente en los diversos ámbitos de la sociedad. Satisface las necesidades de aprendizaje de niños (as) y adolescentes considerando las características individuales y socioculturales de los/las estudiantes.

Es la modalidad dirigida a atender a los niños, niñas y adolescentes que pasan oportunamente por el proceso educativo de acuerdo con su evolución física, afectiva y cognitiva, desde el momento de su nacimiento. Esta modalidad se organiza en tres niveles: Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Secundaria; y en siete ciclos. En el caso de la Institución Educativa “Alexander Graham Bell” no contamos con el nivel 0-2 años.

Los niveles educativos son períodos graduales y articulados que responden a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes. Los ciclos son unidades temporales en los que se desarrollan procesos educativos que toman como referencia las expectativas del desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Esta organización por ciclos proporciona a los docentes y estudiantes mayor flexibilidad y tiempo para desarrollar las competencias. Cada ciclo atiende un determinado grupo de estudiantes, distribuidos por edades o grados educativos.

VI. PERFIL DE EGRESO.



Al final de la Educación Básica, la IEP “San Juan Bautista”, siguiendo los lineamientos de la Política Educativa Nacional, se orienta para que los/las estudiantes puedan ejercer sus derechos y deberes ciudadanos con sentido ético, valorando la diversidad a partir del diálogo intercultural, de modo que puedan contribuir activamente, de manera individual y colectiva, en el desarrollo sostenible de la sociedad peruana en un contexto democrático.



VII. ENFOQUES TRANSVERSALES.

Los enfoques transversales se impregnan en las competencias que se busca que los/las estudiantes desarrollen; orientan en todo momento el trabajo pedagógico en el aula e imprimen características a los diversos procesos educativos.

A continuación, presentamos la concepción de los enfoques transversales para su tratamiento en la vida escolar Sanjuanista:

1. ENFOQUE DE DERECHOS	
 <p>Reconoce al estudiante como persona que ejerce su ciudadanía.</p>	 <p>Fomenta la participación y la convivencia pacífica, buscando reducir la inequidad.</p>
2. ENFOQUE INCLUSIVO O DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
 <p>Erradica la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades entre los estudiantes.</p>	
3. ENFOQUE INTERCULTURAL	
 <p>Respeta las diferencias y promueve el intercambio entre personas culturalmente diversas</p>	 <p>Fortalece la convivencia, así como el respeto de la identidad propia.</p>
4. ENFOQUE DE IGUALDAD DE GÉNERO	
 <p>Reconoce que, a pesar de las diferencias biológicas, hombres y mujeres son iguales en derechos, deberes y oportunidades.</p>	
5. ENFOQUE AMBIENTAL	
 <p>Forma estudiantes con conciencia crítica sobre la problemática ambiental.</p>	 <p>Promueve la conservación de la biodiversidad y un estilo de vida saludable y sostenible.</p>
6. ENFOQUE DE ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN	
 <p>Promueve valores, virtudes cívicas y sentido de la justicia para la construcción de una vida en sociedad.</p>	
7. ENFOQUE DE BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA	
 <p>Forma estudiantes que sean capaces de adaptarse a los cambios para garantizar su éxito personal y social.</p>	

VIII. ÁREAS CURRICULARES.

Las áreas curriculares son una forma de organización articuladora e integradora de las competencias que se busca desarrollar en los/las estudiantes y de las experiencias de aprendizaje afines. El conjunto de las áreas curriculares, organizado según los ciclos, configuran el plan de estudios.

IX. PLAN DE ESTUDIOS POR NIVELES

En el siguiente gráfico se muestra la organización de las áreas curriculares en cada uno de los niveles de la IEP. Las áreas son más integradoras en los niveles de Educación Inicial y Primaria, y más específicas en el nivel de Educación Secundaria, acorde con las grandes etapas del desarrollo del (la) estudiante:

NIVEL	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN PRIMARIA						EDUCACIÓN SECUNDARIA				
	CICLOS	II	III		IV		V		VI		VII	
GRADOS/ EDADES	3-4-5 años	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°
ÁREAS CURRICULARES	Comunicación	Comunicación						Comunicación				
	Inglés	Inglés						Inglés				
	Arte y Cultura	Arte y Cultura						Arte y Cultura				
	Personal Social	Personal Social						Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica				
		Educación Religiosa						Ciencias Sociales				
	Psicomotriz	Educación Física						Educación Religiosa				
	Ciencia y Tecnología	Educación Física						Educación Física				
Ciencia y Tecnología						Ciencia y Tecnología						
Matemática	Ciencia y Tecnología						Educación para el Trabajo					
	Matemática						Matemática					
Tutoría y Orientación Educativa												

ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

EDUCACIÓN INICIAL	
CICLO II	
Enfoques transversales: INTERCULTURALIDAD, ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, IGUALDAD DE GÉNERO, ENFOQUE AMBIENTAL, DE DERECHOS, BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA Y ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN	
Competencias transversales a las áreas: Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC y Gestiona su aprendizaje	
ÁREAS	COMPETENCIAS
PERSONAL SOCIAL	Construye su identidad
	Convive y participa
	Comprende que es una persona amada por Dios
PSICOMOTRIZ	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad
COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en lengua materna
	Lee diversos tipos de textos escritos
	Escribe diversos tipos de textos
	Crea proyectos artísticos
MATEMÁTICA	Construye la noción de cantidad
	Establece relaciones espaciales
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Explora su entorno para conocerlo

EDUCACIÓN PRIMARIA	
CICLOS III – IV- V	
Enfoques transversales: INTERCULTURALIDAD, ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, IGUALDAD DE GÉNERO, ENFOQUE AMBIENTAL, DE DERECHOS, BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA Y ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN	
Competencias transversales a las áreas: Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC y Gestiona su aprendizaje	
ÁREAS	COMPETENCIAS
PERSONAL SOCIAL	Construye su identidad
	Convive y participa
EDUCACIÓN RELIGIOSA	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente.
	Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios.
EDUCACIÓN FÍSICA	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad
	Asume una vida saludable
	Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices
COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en lengua materna
	Lee diversos tipos de textos escritos
	Escribe diversos tipos de textos
ARTE Y CULTURA	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
INGLÉS	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera
	Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
	Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad
	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio
	Resuelve problemas de movimiento, forma y localización
	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indaga mediante métodos científicos
	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia, energía; biodiversidad, Tierra y universo
	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas

EDUCACIÓN SECUNDARIA	
CICLOS VI - VII	
Enfoques transversales: INTERCULTURALIDAD, ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, IGUALDAD DE GÉNERO, ENFOQUE AMBIENTAL, DE DERECHOS, BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA Y ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN	
Competencias transversales a las áreas: Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC y Gestiona su aprendizaje	
ÁREAS	COMPETENCIAS
DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA	Construye su identidad
	Convive y participa democráticamente
CIENCIAS SOCIALES	Construye interpretaciones históricas
	Gestiona responsablemente el ambiente y el espacio
	Gestiona responsablemente los recursos económicos
EDUCACIÓN RELIGIOSA	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente.
	Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios.
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	Gestiona proyectos de emprendimiento económico y social
EDUCACIÓN FÍSICA	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad
	Asume una vida saludable
	Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices
COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en lengua materna
	Lee diversos tipos de textos escritos
	Escribe diversos tipos de textos
ARTE Y CULTURA	Aprueba de manera crítica manifestaciones artístico-culturales
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
INGLÉS	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera
	Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
	Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad
	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio
	Resuelve problemas de movimiento, forma y localización
	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indaga mediante métodos científicos
	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia, energía; biodiversidad, Tierra y universo
	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas

X. METODOLOGÍA.

El proceso de enseñanza aprendizaje de la propuesta educativa considera:

a) Partir de situaciones significativas.

Implica diseñar o seleccionar situaciones que respondan a los intereses de los/las estudiantes y que ofrezcan posibilidades de aprender de ellas. Estas situaciones cumplen el rol de retar las competencias del (la) estudiante para que progresen a un nivel de desarrollo mayor al que tenían.

b) Generar interés y disposición como condición para el aprendizaje.

Es más fácil que los/las estudiantes se involucren en las situaciones significativas al tener claro qué se pretende de ellas y al sentir que con ello se cubre una necesidad o un propósito de su interés (ampliar información, preparar algo, entre otros.). Así, se favorece la autonomía de los/las estudiantes y su motivación para el aprendizaje a medida que puedan participar plenamente de la planificación de lo que se hará en la situación significativa.

c) Aprender haciendo.

El desarrollo de las competencias se coloca en la perspectiva de la denominada “enseñanza situada”, para la cual aprender y hacer son procesos indisolubles, es decir, la actividad y el contexto son claves para el aprendizaje: Construir el conocimiento.

d) Partir de los saberes previos.

Consiste en recuperar y activar, a través de preguntas o tareas, los conocimientos, concepciones, representaciones, vivencias, creencias, emociones y habilidades adquiridos previamente por el (la) estudiante, con respecto a lo que se propone aprender al enfrentar la situación significativa.

e) Construir el nuevo conocimiento.

Se requiere que el/la estudiante maneje, además de las habilidades cognitivas y de interacción necesarias, la información, los principios, las leyes, los conceptos o teorías que le ayudarán a entender y afrontar los retos planteados dentro de un determinado campo de acción, sea la comunicación, la convivencia, el cuidado del ambiente, la tecnología o el mundo virtual, entre otros. Importa que logre un dominio aceptable de estos conocimientos, así como que sepa transferirlos y aplicarlos de manera pertinente en situaciones concretas.

f) Aprender del error o el error constructivo.

El error suele ser considerado solo como síntoma de que el proceso de aprendizaje no va bien y que el/la estudiante presenta deficiencias. Desde la didáctica, en cambio, el error puede ser empleado más bien de forma constructiva, como una oportunidad de aprendizaje, propiciando la reflexión y revisión de los diversos productos o tareas, tanto del docente como del (la) estudiante.

g) Generar el conflicto cognitivo.

Requiere plantear un reto cognitivo que le resulte significativo al (la) estudiante cuya solución permita poner en juego sus diversas capacidades. Puede tratarse de una idea, una información o de un comportamiento que contradice y discute sus creencias.

h) Mediar el progreso de los estudiantes de un nivel de aprendizaje a otro superior.

La mediación del (la) docente durante el proceso de aprendizaje supone acompañar al (la) estudiante hacia un nivel inmediatamente superior de posibilidades (zona de desarrollo próximo) con respecto a su nivel actual (zona real de aprendizaje), por lo menos hasta que el (la) estudiante pueda desempeñarse bien de manera independiente. De este modo, es necesaria una conducción cuidadosa del proceso de aprendizaje, en donde la atenta observación del docente permita al estudiante realizar tareas con distintos niveles de dificultad.

i) Promover el trabajo cooperativo.

Esto significa ayudar a los/las estudiantes a pasar del trabajo grupal espontáneo a un trabajo en equipo, caracterizado por la cooperación, la complementariedad y la autorregulación. Así el trabajo cooperativo y colaborativo les permite realizar ciertas tareas a través de la interacción social, aprendiendo unos de otros, independientemente de las que les corresponda realizar de manera individual.

j) Promover el pensamiento complejo.

La educación necesita promover el desarrollo de un pensamiento complejo para que los/las estudiantes vean el mundo de una manera integrada y no fragmentada, como sistema interrelacionado y no como partes aisladas, sin conexión. Desde el enfoque por competencias, se busca que los/las estudiantes aprendan a analizar la situación que los desafía relacionando sus distintas características a fin de poder explicarla.

Nuestras actividades también se desarrollarán con el soporte tecnológico de nuestro portal www.iepsanjuanbautista.edu.pe y las herramientas que nos brinda Google Suite para Educación, tales como: GoogleClassroom y Google Sites, así los/las estudiantes y padres de familia encontrarán materiales, recursos pedagógicos y actividades para continuar sus aprendizajes hasta el retorno a clases.

XI. SISTEMA PEDAGÓGICO.

El desarrollo de competencias plantea el desafío pedagógico de cómo enseñar para que los/las estudiantes aprendan a actuar de manera competente. En ese sentido, el enfoque pedagógico se enmarca en las corrientes socio constructivistas del aprendizaje.

En la educación basada en competencias, se espera que el aprendizaje sea demostrado con resultados, que los/las estudiantes pueden exponer a partir de aquello que saben con base en el conocimiento; que dichos resultados reflejen habilidades, actitudes y conocimientos teórico-prácticos desarrollados por el profesional, y que la evaluación esté basada en la ratificación de resultados fundados en estándares.

La propuesta educativa de la IE “San Juan Bautista” está estructurado con base en cuatro definiciones curriculares clave que permiten concretar en la práctica educativa las intenciones que se expresan en el Perfil de egreso. Estas definiciones son: competencias, capacidades, estándares de aprendizaje y desempeño. A continuación, se presenta cada una de ellas:

COMPETENCIA.

Es la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético.

Ser competente supone comprender la situación que se debe afrontar y evaluar las posibilidades que se tiene para resolverla. Esto significa identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito, para luego tomar decisiones; y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada. Asimismo, ser competente es combinar también determinadas características personales, con habilidades socioemocionales que hagan más eficaz su interacción con otros. Esto le va a exigir al individuo mantenerse alerta respecto a las disposiciones subjetivas, valoraciones o estados emocionales personales y de los otros, pues estas dimensiones influirán tanto en la evaluación y selección de alternativas, como también en su desempeño mismo a la hora de actuar.

CAPACIDADES.

Las capacidades son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas.

Los conocimientos son las teorías, conceptos y procedimientos legados por la humanidad en distintos campos del saber. Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Las habilidades pueden ser sociales, cognitivas, motoras. Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a través de las experiencias y educación recibida.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

Son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia de manera articulada a las capacidades que se ponen en acción al resolver o enfrentar situaciones auténticas.

DESEMPEÑOS.

Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos. No tienen carácter exhaustivo, más bien ilustran actuaciones que los/las estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel.

XII. SISTEMA DE EVALUACIÓN.

La evaluación es un proceso permanente de comunicación y reflexión sobre los resultados de los aprendizajes de los/las estudiantes. Este proceso se considera formativo, integral y continuo, y busca identificar los avances, dificultades y logros de los estudiantes con el fin de brindarles el apoyo pedagógico que necesiten para mejorar.

La evaluación formativa enfocada en competencias busca, en diversos tramos del proceso:

- ✓ Valorar el desempeño de los/las estudiantes al resolver situaciones o problemas que signifiquen retos genuinos para ellos y que les permitan poner en juego, integrar y combinar diversas capacidades.
- ✓ Identificar el nivel actual en el que se encuentran los/las estudiantes respecto de las competencias con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos.
- ✓ Crear oportunidades continuas para que el (la) estudiante demuestre hasta dónde es capaz de combinar de manera pertinente las diversas capacidades que integran una competencia, antes que verificar la adquisición aislada de contenidos o habilidades o distinguir entre los que aprueban y no aprueban.

¿Qué se evalúa?

Desde el enfoque formativo, se evalúan las competencias, es decir, los niveles cada vez más complejos de uso pertinente y combinado de las capacidades, tomando como referente los estándares de aprendizaje porque describen el desarrollo de una competencia y definen qué se espera logren todos los/las estudiantes al finalizar un ciclo en la Educación Básica.

¿Para qué se evalúa?

Los principales propósitos de la evaluación formativa son:

A nivel de estudiante:

- ✓ Lograr que los/las estudiantes sean más autónomos en su aprendizaje al tomar conciencia de sus dificultades, necesidades y fortalezas.
- ✓ Aumentar la confianza de los/las estudiantes para asumir desafíos, errores, comunicar lo que hacen, lo que saben y lo que no.

A nivel de docente:

- ✓ Atender a la diversidad de necesidades de aprendizaje de los/las estudiantes brindando oportunidades diferenciadas en función de los niveles alcanzados por cada uno, a fin de acortar brechas y evitar el rezago, la deserción o la exclusión.
- ✓ Retroalimentar permanentemente la enseñanza en función de las diferentes necesidades de los/las estudiantes. Esto supone modificar las prácticas de enseñanza para hacerlas más efectivas y eficientes, usar una amplia variedad de métodos y formas de enseñar con miras al desarrollo y logro de las competencias.

¿Cómo se evalúa en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las competencias?

Para llevar a cabo este proceso en el aula por parte de los/las docentes se brindan las siguientes orientaciones:

- a) Comprender la competencia por evaluar y analizar el estándar de aprendizaje del ciclo.
- b) Seleccionar o diseñar situaciones significativas.
- c) Utilizar criterios de evaluación para construir instrumentos.
- d) Comunicar a los/las estudiantes en qué van a ser evaluados y los criterios de evaluación.
- e) Valorar el desempeño actual de cada estudiante a partir del análisis de evidencias.
- f) Retroalimentar a los/las estudiantes para ayudarlos a avanzar hacia el nivel esperado y ajustar la enseñanza a las necesidades identificadas.

¿Cómo se usa la calificación con fines de promoción?

- a) La calificación con fines de promoción se realiza por periodo de aprendizaje (Bimestre-Anual)
- b) Establece conclusiones descriptivas del nivel de aprendizaje alcanzado por el/la estudiante, en función de la evidencia recogida en el período a evaluar; así como se asocian estas conclusiones con la escala de calificación (AD, A, B o C) para obtener un calificativo. Esta calificación comprende los niveles de Inicial (3 a 5 años), Primaria (1er a 6to grados) hasta Secundaria (1er a 4to grados).

c) Para el caso de VII ciclo de Secundaria (5to grado) la calificación será vigesimal (0-20).

La escala de calificación común a todas las modalidades y niveles, excepto 5to grado del nivel secundario, es la siguiente:

AD	LOGRO DESTACADO Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	LOGRO ESPERADO Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	EN PROCESO Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	EN INICIO Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

XIII. HORARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

El horario para las clases presenciales es de lunes a viernes, cuentan con un período de descanso según nivel y es el siguiente:

EDUCACIÓN INICIAL	
BLOQUE	HORARIO
1	2:00– 2:45 pm.
2	2:45 – 3:30 pm
RECREO	3:30 – 4:00 pm
3	4:00 – 4:45 pm
4	4:45 – 5:30 pm
5	5:30 – 6:15 pm

EDUCACIÓN PRIMARIA 1°, 2° y 3° GRADOS	
BLOQUE	HORARIO
1	07:30– 08:15 a.m.
2	08:15– 09:00 a.m.
RECREO	09:00– 09:15 a.m.
3	09:15– 10:00 a.m.
4	10:00– 10:45 a.m.
5	10:50– 11:35 a.m.
6	11:35– 12:20 pm.

EDUCACIÓN PRIMARIA 4°, 5° y 6° GRADOS	
BLOQUE	HORARIO
1	07:30– 08:15 a.m.
2	08:15– 09:00 a.m.
3	09:00– 09:45 a.m.
RECREO	09:45– 10:05 a.m.

4	10:05 – 10:50 a.m.
5	10:50 – 11:35 a.m.
6	11:35 – 12:10 pm.
7	12:10 – 12:55 pm

EDUCACIÓN SECUNDARIA 1º, 2º y 3º GRADOS	
BLOQUE	HORARIO
1	07:30 – 08:15 a.m.
2	08:15 – 09:00 a.m.
3	09:00 – 09:45 a.m.
4	09:45 – 10:30 a.m.
RECREO	10:30 – 10:50 a.m.
5	10:50 – 11:35 a.m.
6	11:35 – 12:20 pm.
7	12.20 – 1.05
8	1.05 – 1.50
EDUCACIÓN SECUNDARIA 4º y 5º GRADOS	
BLOQUE	HORARIO
1	07:30 – 08:15 a.m.
2	08:15 – 09:00 a.m.
3	09:00 – 09:45 a.m.
4	09:45 – 10:30 a.m.
5	10:30 – 11:15 a.m.
RECREO	11:15 – 11:35 a.m.
6	11:35 – 12:20 pm.
7	12.20 – 1.05
8	1.05 – 1.50

Ante cualquier eventualidad que implique suspensión de clases presenciales, la IE tiene a su total disposición la plataforma Google Workspace for Education que incluye el aplicativo Google Classroom, para la realización de las actividades académicas correspondientes, haciéndose uso también de la plataforma de videoconferencias Google Meet.

